



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

1360 *Anuncio licitación contratación de la obra de asfaltado de calles del término municipal de Santa Margalida*

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 27 de enero de 2015, el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de la obra de asfaltado de calles del termino municipal de Santa Margalida, se expone al público por un plazo de cinco días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a) .- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margarita.
- b) .- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) .- Obtención de documentación e información:
 - 1) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.
 - 2) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
 - 3) .- Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
 - 4) .- Teléfono: 971 52 30 30
 - 5) .- Fax: 971 52 37 77
 - 6) .- Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7) .- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

d) .- núm. de expediente: 4/2015

2. - Objeto del contrato

- a) .- Tipo: Obra
- b) .- Descripción del objeto: Asfaltado de calles del termino municipal de Santa Margalida.
- c) .- Lugar de ejecución: Santa Margalida
- d) .- Duración: 4 semanas
- e) .- CPV: 452332221

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) .- Tramitación: Urgente.
- b) .- Procedimiento: Abierto.
- c) .- Forma: Oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación.
- d) .- Criterios de adjudicación: El precio mas bajo

4. Valor estimado del contrato: 125.241,18€ mas Iva.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe IVA excluido: 125.241,18€
IVA: 26.300,65€
Total IVA incluido: 151.541,83 €

6.- Garantías

Provisional: 500 €
Definitiva: 5% del importe de adjudicación





7.-Requisitos específicos del licitador.

Solvencia económica y financiera:

- Una declaración relativa a la cifra de negocios en el ámbito de la actividad correspondiente al objeto del contrato o informe favorable de una institución financiera, de acuerdo con el punto F del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares .

Solvencia técnica y profesional:

- Obras realizadas de acuerdo con lo establecido en el punto F del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.-Presentación de las ofertas.

- a) .- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 14 ° día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

- b) .- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

- c) .- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'Es Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

9.-Apertura de las ofertas

- a) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.
- b) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
- c) .- Localidad: Santa Margalida 07450.
- d) .- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10.-Gastos de anuncios

Los anuncios de este expediente que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11. Perfil del contratante: www.ajsantamargalida.net

Santa Margalida, 27 de enero de 2015

El Alcalde
Antoni Reus Darder

